


R.U.C.:	20600581768	
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.	
Periodo:	JULIO 2023	
Teléfonos:	715-4533	
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO	

LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombres y Apellidos:		IPANAQUE VILLEGAS CLAUDIO YOEL				
Tipo	DNI	Número	75956160	Fecha de Ingreso	11/01/2023	Sede
Cargo:		OPERADOR DE APOYO				

REMUNERACION COMPUTABLE

HORAS EXTRAS 25%	49.00
HORAS EXTRAS 35%	9.93
REMUNERACION BASICA	645.01
REMUNERACION DOMINICAL	107.50
OTROS INGRESOS	205.00
Total	1,016.45

DETALLE DEL CALCULO CTS

MESES COMPUTABLES :	1
CTS CALCULADA :	84.67
DIAS COMPUTABLES :	13
ENTIDAD DEPOSITARIA :	DE CREDITO DEL PERU
NUMERO DE CUENTA CTS:	53551541459036
	84.67


HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: OCHENTA Y CUATRO CON 67/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

IPANAQUE VILLEGAS CLAUDIO YOEL



EMPLEADOR

R.U.C.:	20600581768	
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.	
Periodo:	JULIO 2023	
Teléfonos:	715-4533	
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO	

LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombres y Apellidos:		IPANAQUE VILLEGAS CLAUDIO YOEL				
Tipo	DNI	Número	75956160	Fecha de Ingreso	11/01/2023	Sede
Cargo:		OPERADOR DE APOYO				

REMUNERACION COMPUTABLE

HORAS EXTRAS 25%	49.00
HORAS EXTRAS 35%	9.93
REMUNERACION BASICA	645.01
REMUNERACION DOMINICAL	107.50
OTROS INGRESOS	205.00
Total	1,016.45

DETALLE DEL CALCULO CTS

MESES COMPUTABLES :	1
CTS CALCULADA :	84.67
DIAS COMPUTABLES :	13
ENTIDAD DEPOSITARIA :	DE CREDITO DEL PERU
NUMERO DE CUENTA CTS:	53551541459036
	84.67

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: OCHENTA Y CUATRO CON 67/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

IPANAQUE VILLEGAS CLAUDIO YOEL



EMPLEADOR